

Área Gestión de Comercio Exterior
Comunicado 40/2023

Montevideo, 25 de julio de 2023.

Ref.: Actualización de ítems arancelarios nacionales asociados al certificado 0803, emitido por el Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

La Gerencia del Área Gestión de Comercio Exterior comunica que en virtud de la publicación del Decreto 211/023 de fecha 11 de julio de 2023 y del relevamiento efectuado con la unidad de Metrología Legal del LATU, se procedió a la actualización de los ítems arancelarios nacionales asociados al certificado "0803: *aprobación modelo, otorgada por Metrología Legal del LATU a modelos e instrumentos sometidos a su control.*"

En consecuencia, a partir del día de la fecha se procede a la baja en el sistema LUCIA del requerimiento del certificado "0803" para los siguientes ítems: 7419809000, 8704219010, 8704219090, 8704229090, 8704239000, 8704319010, 8704319090, 8704329000, 8704510010, 8704510090, 8704520000, 8704600000, 8704900000, 9017801000.

Asimismo, se informa que los ítems que se mantienen asociados al certificado 0803 son: 8007009000, 8413110000, 8423100000, 8423200000, 8423301100, 8423301900, 8423309000, 8423811000, 8423819000, 8423820000, 8423890000, 8423901000, 8423902100, 8423902900, 8716310000, 9016001000, 9016009000, 9018906100, 9018906900, 9029109010, 9029109090.

Dese en comunicado y publíquese en la página WEB del Organismo.

Lic. Alvaro Palmigiani

Gerente del Área Gestión de Comercio Exterior